



DECRETO

Decreto número: 2025/399

Extracto: DECRETO DE APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y FECHA, LUGAR Y HORA DE REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO (PRÁCTICO) DE LA FASE DE OPOSICIÓN - PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE ASESOR/A JURÍDICO/A DEL CENTRO DE LA MUJER DEL AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO

DECRETO.-

Visto que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con fecha 28 de febrero de 2025, acordó aprobar las bases y convocatoria pública para la selección de personal laboral temporal de Asesor/a Jurídico/a del Centro de la Mujer de Almagro.

Publicada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as se abrió un plazo de 3 días hábiles, para presentación de subsanaciones de defectos y/o omisiones.

Visto que no se han presentado alegaciones durante el plazo establecido al efecto.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que figura en el **ANEXO**.

SEGUNDO.- Determinar que el Tribunal Calificador esté integrado por las siguientes personas:

Presidenta:

D^a Elena Gómez Lozano, Secretaria del Ayuntamiento de Almagro.

Suplente:

D. Juan Ramón Galán Arcos.- Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Castellar de Santiago (C. Real) y Tesorero del Ayuntamiento de Almagro.

Vocales:

D. Aurelio Sánchez Ciudad.- Interventor del Ayuntamiento de Almagro.

D. Joaquín Núñez de Arenas Rodríguez-Madrirdejos.- Jefe de Servicio del Instituto de la Mujer de Ciudad Real.

D^a María Josefa Medina Abad. Asesora Jurídica del Centro de la Mujer de Villanueva de los Infantes (C. Real).

D^a Teresa Sánchez Rubio.- Psicóloga del Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Almagro.

Suplentes:

D. Ricardo M. Moraleda Novo.- Arquitecto del Ayuntamiento de Almagro.

D^a M.^a Teresa Gómez-Rico Camacho.- Técnica de Promoción del Instituto de la Mujer de Ciudad Real).

Secretaria:

D^a Consuelo Pérez Ruiz, Funcionaria Administrativa del Ayuntamiento de Almagro.

Suplente:

D. Ángel Malagón Fernández. Funcionario Administrativo Ayuntamiento de Almagro.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



DECRETO

Decreto número: 2025/399

TERCERO.- Determinar la siguiente fecha, hora y lugar para la realización del primer ejercicio (PRÁCTICO) de la fase de oposición:

Día: 22 de abril de 2025.

Hora: 13:00 horas.

Lugar: Palacio de los Condes de Valdeparaíso -calle Bernardas, 2, de Almagro (C. Real)-

CUARTO.- Que se proceda a la publicación del presente acuerdo en el Tablón de Anuncios y Web Municipal y se inicie el proceso de selección establecido en las bases.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



DECRETO

Decreto número: 2025/399

ANEXO

ADMITIDOS/AS

- 1.- Calzado Aranda, María Luisa
- 2.- Nieto Casado, Ester
- 3.- Hidalgo Mansilla, Pilar
- 4.- López López, Sofía Ángela

EXCLUIDOS/AS

N I N G U N O / A

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, a fecha de firma electrónica, lo que como Secretaria certifico a los solos efectos de fe pública.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.